

La ciudad como escenario y escenografía de la participación ciudadana

La intención de este artículo consiste en explorar los objetivos de la participación ciudadana y sus métodos instituyentes como la igualdad y la integración en la configuración topo-social de nuestra comunidad.

La ciudad es el escenario donde se expresan profundos antagonismos, diversas concepciones sobre la realidad y los problemas cotidianos, diferentes percepciones e intereses de índole social, ideológico, económico y cultural.

La ciudad también es la escenografía que se construye como ejercicio de poder y prácticas de dominación entre los grupos sociales en una lucha por la apropiación del espacio público.

En este sentido, la participación debe interpretarse como el fomento de un principio democrático que otorga derechos a la ciudadanía, al mismo tiempo que le da un poder de decisión y de autoridad sobre su futuro comunitario, donde el derecho a la ciudad es el derecho a la búsqueda de mejores condiciones de vida urbana.

Introducción

Cuando en 1339 Ambrogio Lorenzetti terminó su mural «El buen y mal gobierno» para la sala *dei Nove* en el Palacio Público de Siena, definió un esquema visual para explicar las virtudes aristotélicas del ciudadano responsable con su ciudad, a través de una vista urbana idealizada (Krieger, 2003).

Como consecuencia del buen gobierno, la ciudad próspera ofrece a sus ciudadanos un espacio libre y seguro para las actividades económicas y culturales.

Dentro de los límites amurallados de la ciudad se agrupan edificios de diferentes tamaños y diseños, sin orden rígido. Una escena al fondo del mural presenta la construcción de una casa; un equipo de albañiles construye una ampliación vertical de la ciudad, próspera y atractiva para la inversión.

El buen gobierno, entonces, no destaca por medio de una escenografía de poder (con fortalezas y castillos), sino por medio de una imagen urbana plural y productiva, donde los albañiles contribuyen físicamente a un concepto político del entorno: donde cada edificio representa un elemento constructivo en el organismo de la ciudad.

De esta manera, la construcción de edificios y la traza de las calles no sólo cumplen una utilidad pública, sino materializan la constitución política y social de esta ciudad.

Al lado de la representación visual del buen gobierno están visibles los peligros de un mal gobierno. Contrapuestas a la ciudad productiva aparecen las consecuencias materiales de la tiranía: la ciudad como lugar de asaltos y asesinatos en una escenografía de fachadas rotas.

Cada descomposición estructural comprueba la decadencia de una ciudad injusta y brutal que cultiva el egoísmo como único principio de convivencia.

Frente a la imagen del buen gobierno, los edificios arruinados provocan la reflexión sobre la decadencia del bien común en la ciudad. Todo capital social de la ciudad está paralizado por el mal gobierno.

Sin duda la comparación de las consecuencias del buen y del mal gobierno cumple una función didáctica vigente hasta hoy: la condición material de una ciudad indica su capacidad social y su potencial político.

La ciudad como escenario de las relaciones sociales

La población de una ciudad no se distribuye al azar sobre el espacio urbano; diferentes características de esta población (étnicas, económicas, familiares, etc.) hacen posible que los reagrupamientos se operen y se localicen de manera distinta sobre el territorio. En este sentido «Las conductas sociales explican la composición territorial más de lo que la composición territorial los determinan» (Roncayolo, 1990:87).

Según la investigadora Brigitte Lamy (2001), las correspondencias entre el espacio social y el espacio físico se encuentran precisamente en un objeto intermediario: las redes sociales. Esta postura, en contra de los estudios clásicos que se han centrado en el análisis de contextos urbanos restringidos y de comunidades atípicamente cerradas, imagina que las redes sociales pueden extenderse (como la existencia) más allá de un límite físico; pero lejos de imaginarlas como estructuras a-espaciales, las concibe como la evidencia de una profunda unión en el proceso de conformación de las comunidades.

*Profesor investigador de la Maestría en Planeamiento Urbano Regional de la Universidad de Guanajuato y académico investigador de la Universidad De La Salle Bajío
alejandroguzman06@gmail.com

Henri Lefebvre (1978) planteaba ya desde los años setenta, la existencia de la «sociedad urbana» como aquella capaz de crear lugares de relación social donde el derecho a la ciudad es el derecho a la búsqueda de mejores condiciones de vida urbana (desenvolvimiento de actividades y lugares de encuentro) en una lucha por satisfacer de manera óptima las necesidades materiales y sociales a través de la apropiación del espacio.

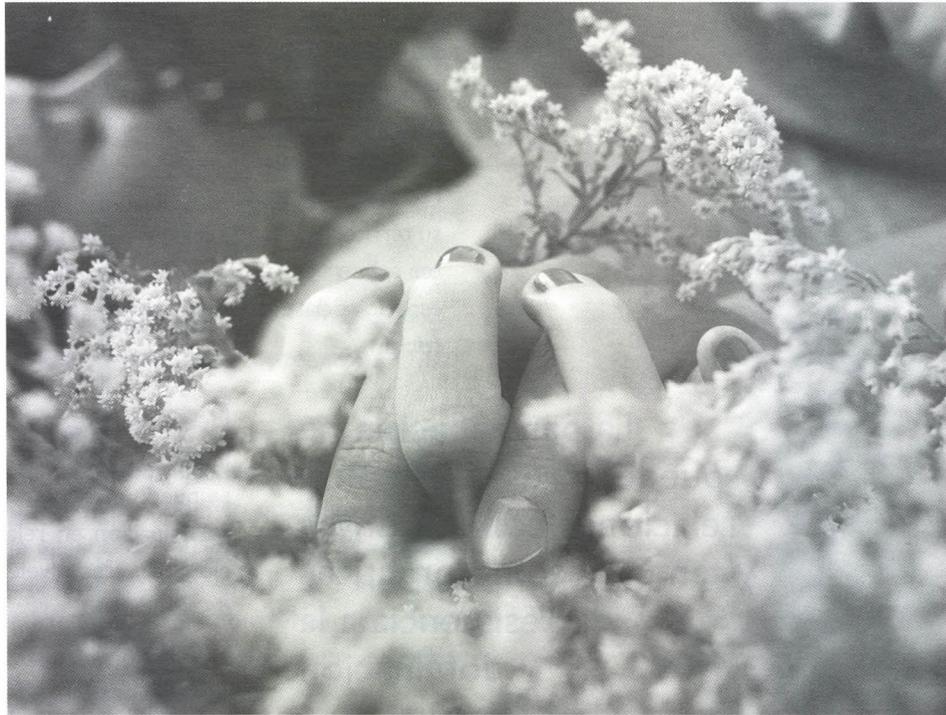
Por lo tanto, los objetivos de la «participación ciudadana» y sus métodos instituyentes como la «igualdad» y la «integración social» deben ser condiciones necesarias para lograr mejores condiciones de vida y sustentables de nuestra comunidad.

En este sentido, podríamos establecer cuatro procesos vinculados a la constitución de la comunidad (Grafmeyer, 1994):

1. *La integración.* Es la situación de grupos sociales particulares donde los miembros comparten creencias, poseen formas de actuar comunes; se observa una homogeneidad en la población, una fuerte identificación en un pequeño territorio que reagrupa lo esencial de la sociabilidad de sus miembros; una existencia centrada en el ambiente humano del barrio, donde el sitio habitado sirve de soporte a la coherencia y cohesión del grupo.

2. *La asimilación.* Aquí se tiende a hacer del otro un semejante, compartiendo los modelos culturales, encontrando su lugar en las actividades y participando en las instituciones, de lo cual resulta una integración social y cultural a través de la experiencia urbana.

3. *La identidad.* La dimensión urbana en materia de integración se nutre a la vez de la diversidad de los orígenes y de las pertenencias. El ciclo de integración urbana puede



Mariajosé Morán / Alcanzar las estrellas

ser considerado como un instrumento de ordenamiento de la diversidad de los actores socioeconómicos presentes en el territorio, sin que por lo tanto llegue a una fusión social y cultural. Dicha integración es compleja en la medida en que comporta varios aspectos que están en ocasiones disociados: la asimilación cultural, la inserción económica y social, la participación en la vida pública (p.87).

4. *La socialización.* Se refiere a las formas de estar juntos, a los modos de coexistencia, a la manera de entrar en relación social

la integración social se define por la calidad y frecuencia de las relaciones que se contraen en el seno de un grupo así como por el grado de compromiso de sus miembros en las actividades comunes. Un grupo está integrado cuando aquellos que lo conforman se conocen, se hablan, se aprecian, se ayudan mutuamente y se comprometen en actividades compartidas (Lamy, 2007: 53).

El espacio social es la traducción espacial del conjunto de las relaciones sociales de una colectividad o sociedad, así como los mecanismos que la rigen. Toda sociedad produce su espacio, es decir, su tejido de relaciones sociales a través de un soporte, su territorio; «no hay relaciones sin soporte» subraya el sociólogo Henri Lefebvre. El espacio social es entonces el de la práctica social.

La participación, se pueden presentar como relaciones comunicativas y también como prácticas de resistencia a la dominación

De tal suerte, en el ámbito socio-espacial se puede presentar la participación en relación con tres niveles de realidad:

1. La participación social en relación con la planificación estratégica: cuando se ejerce en el nivel macro que abarca tanto a las ciudades como a otros asentamientos o entornos físicos de su alrededor.

2. La participación social en relación con urbanismo de rehabilitación: cuando se aplica a escala comunitaria o micro que se desarrolla en barrios, centros históricos, organizaciones o localidades siempre integradas en una ciudad a través de procesos de reestructuración.

3. La participación social en relación con los movimientos sociales: cuando tienen a las ciudades y lo urbano como punto de gravedad para sus expresiones y acciones reivindicativas.

La participación como escenografía del poder

La idea de participación se debe entender como un conjunto de derechos y prácticas que otorga a los individuos una

pertenencia real como miembros de una comunidad.

En su interior se moviliza una vasta red de asociaciones y movimientos sociales, así como el ciudadano que se reconoce y actúa en su práctica de todos los días, manifestando sus necesidades, identificando sus carencias y la incapacidad del Estado para atenderlas, pero también diseminando la percepción y actuación de los derechos a través de la acción colectiva.

Suponiendo que toda práctica social de participación es un ejercicio de poder, la revisión de las teorías marxistas y weberianas a este respecto sugiere que, además de potencialidades creativas y dominación entre grupos sociales, el poder y, por tanto, la participación, se pueden presentar como relaciones comunicativas y también como prácticas de resistencia a la dominación.

Göran Therborn (1998) establece seis formas de dominación:

1. La *adaptación* se refiere a una especie de conformidad que permite que los dominadores sean obedecidos, pues los dominados están constituidos de tal forma que consideran normal su subordinación, e incluso pueden estar en oposición pero acogen los mecanismos impuestos siempre y cuando se satisfagan ciertas demandas.

2. El sentido de la *inevitabilidad* se refiere a la obediencia por ignorancia o por mantenerse al margen de las situaciones.

3. El sentido de la *representación* se basa en considerar que la situación de dominación es buena debido a que los dominadores dominan a favor de los dominados.

4. La *deferencia* es cuando los dominadores son vistos como los únicos poseedores de cualidades superiores y necesarias para dominar al resto.

5. El *miedo* a las represalias o a la pérdida del estatus social.

6. La *resignación*, connota una visión pesimista de las posibilidades de cambio que deriva en la imposibilidad práctica de buscar una alternativa mejor.

De hecho, existen prácticas de participación social que consolidan el sometimiento de quienes participan o en las que reproducen dominaciones internas mientras se lucha frente a un opresor externo.

En este sentido, se puede entender la participación social, en su connotación más positiva, como un ejercicio creativo y resistente de poder que tiende a conseguir la auto-organización y el autogobierno de los colectivos sociales oprimidos, desarrollando las capacidades de resistencia a la dominación en diversos ámbitos sociales públicos y privados, con los condicionamientos y constricciones de los contextos significativos y relevantes en los que sucede.

Desde esta perspectiva podríamos establecer dos formas de participación:

1. *Participación política y ciudadana*, entendida como ejercicios específicos de poder a través de procesos de identificación con un grupo por medio de asambleas, la representación y la legitimación mediante el consentimiento o el consenso social; en todos puede haber participación, aunque se limite al mínimo nivel a través de la votación o se restrinja a la mínima eficacia o se simule para potenciar el control jerárquico existente.

Mientras que la participación ciudadana entendida como ejercicios de poder en cualquier institución social (lugar de trabajo, lugar de residencia y espacios de convivencia), depende del grado de asociación ya sea formal o informal, *mediante fuerzas de unión colectiva*, para presionar-resistir, crear o cambiar, y *fuerzas de conflictividad* regulando y canalizando el conflicto, ocultándolo o provocándolo.

2. *La participación social y los movimientos sociales urbanos*, cuando los ejercicios de poder social y político que tienen como eje significativo el espacio en el que se habita, en cualquiera de las acciones que se hacen en él y sobre él (producción, transformación, simbolización, apropiación, reproducción y gestión).

Se trata entonces de acciones propositivas que a través del desarrollo comunitario se plantean estrategias que contribuyan al mejoramiento de condiciones de vida a través de la autogestión de servicios, vivienda, equipamiento e imagen urbana.

Mientras que los movimientos sociales urbanos se podrían concebir como ejercicios de participación urbana que desbordan los marcos legales o convencionales de la política institucional, caracterizándose por un asociacionismo diverso y disperso, por una parte, y por provocar o revelar el conflicto social, por la otra. Sus reivindicaciones y estrategias de acción cruzan distintos ámbitos sociales; en cambio en otros movimientos sociales, aunque tienen una fuerte componente urbana en su composición social, el espacio no es tan central en sus dinámicas.

Se han establecido tres subgrupos del movimiento urbano popular en México (Pradilla, 1991):

1. El de corte conservador, que pugna por la solución de problemas sociales que no afectan o provocan la transformación de la estructura social.

2. El progresista, conformado por capas medias de la sociedad, los cuales pugnan por la lucha de los derechos de los ciudadanos de manera puntual y esporádica.

3. El semi-institucional, constituido por grupos sociales que buscan acomodarse y tener mejores condiciones de vida dentro de la sociedad bajo la protección del aparato gubernamental.

La participación ciudadana es desde este enfoque

el reconocimiento de una serie de derechos sociales urbanos, muy relacionados con la calidad de vida, que tienen como objetivo la defensa del ciudadano frente a los problemas originados por el desarrollo urbano (Borja y Castells, 1997: 303).

Conclusión

Si un ecosistema natural ha de ser complejo y gana con cuantas más interacciones se

producen, es porque hay una gran diversidad de seres que se relacionan en él. No sobrevive el más fuerte y los demás mueren, sino que se dan unas relaciones que crean evolutivamente una mejor complejidad, y de esas relaciones eco-sistémicas es de lo que dependen todos los seres vivos.

La participación, por lo tanto, ha de contar con todos y encontrar soluciones complejas que vayan dinamizando las infraestructuras y las relaciones hacia la sustentabilidad de nuestro hábitat, donde los distintos estratos sociales sean capaces de crear pautas de convivencia híbridas y creativas, adecuadas a las nuevas necesidades de vida urbana.

En este sentido, la participación social debe interpretarse como el fomento de un principio democrático que otorga derechos a la ciudadanía, al mismo tiempo que le da un poder de decisión y de autoridad sobre su futuro comunitario. De esta forma el ciudadano deja de ser un sujeto pasivo que sólo ve (con agrado o desagrado) lo que el gobierno decide por él, y se convierte en un sujeto activo y participativo que le permite ser corresponsable de las decisiones que atañen a su comunidad. ■

■ REFERENCIAS

Borja Jordi y Manuel Castells (1997) *Lo local y lo global*. Madrid: Taurus.

Bourdieu, Pierre (1999) *La miseria del mundo*. México: FCE.

— Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (1989) *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Madrid: Siglo XXI.

- Castells, Manuel (1999) *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. II: El poder de la identidad. Madrid: Alianza.
- (2000) *Movimientos sociales urbanos*. México: Siglo XXI.
- Grafmeyer, Yves (1994) *Sociologie urbaine*. París: Éditions Nathan Coll.
- Krieger, Peter (2003) «La construcción visual de la civitas». En *Revista Universidad de México*, 621. Marzo. México: UNAM. Pp. 68-70.
- Lamy, Brigitte (2007) *Una nueva migración urbana: impactos e integración social*. Guanajuato: CICSUG.
- (2001) Las redes sociales: una herramienta para vincular lo social a lo espacial. En Adolfo Narráez (ed.) *La casa de América*. Cuba-México: UANL/UC.
- Lefevre, Henri (1978) *La revolución urbana*. Barcelona: Península.
- Lezama, José Luis (2002) *Teoría social, espacio y ciudad*. México: El Colegio de México.
- Narváez Tijerina, Adolfo Benito (2003) *Arquitectura y sustentabilidad*. Monterrey: UANL/Universidad de Mendoza.
- (2006) *Ciudades difíciles. El futuro de la vida urbana frente a la globalización*. Monterrey: UANL/Plaza y Valdez Editores.
- Pellegrino, Pierre (1987) *La théorie de l'espace humain. Transformations globales et structures locales*. Genova: Université de Genève/CRAAL-FNSRS/UNESCO.
- Pradilla Cobos, Emilio (1991) *Impacto del movimiento popular*. Col. Democracia y desarrollo urbano en la ZMVM. México: Antártica/UAM.
- Roncayolo, Marcel (1990) *La ville et ses territoires*. París: Gallimard.
- Therborn, Göran (1998) *La ideología del poder y el poder de la ideología*. México: Siglo XXI.